

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1548] [11L/5100-1549] [11L/5100-1550] [11L/5100-1551]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 4 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5100-1551]

EN QUÉ FECHA, POR QUÉ MEDIO Y CON QUÉ JUSTIFICACIÓN SE HA COMUNICADO AL AYUNTAMIENTO DE GURIEZO LA EXCLUSIÓN DE LOS LOTES CORRESPONDIENTES A SU MUNICIPIO DEL PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE 2026, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿En qué fecha, por qué medio y con qué justificación se ha comunicado al Ayuntamiento de Guriezo la exclusión arbitraria de los lotes correspondientes a dicho municipio del Plan de Aprovechamientos Forestales de 2026?

En Santander, a 29 de abril de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."